

**Oficina de Análisis de
Información y
Estudios Estratégicos**

Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca, ¿Cómo se articula con Bogotá?

Octubre de 2023



Se presenta un análisis descriptivo de la tasa de ocurrencia de algunos delitos de alto impacto por cada cien mil habitantes entre 2022 y 2023 en los municipios de Cundinamarca y se analizan posibles relaciones con el comportamiento de los mismos delitos en la capital del país. El análisis pretende aportar al diseño de estrategias de articulación enmarcadas en la reglamentación y puesta en funcionamiento de las competencias en materia de seguridad para la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.

**Oscar Antonio
Gómez Heredia**
Secretario de Seguridad,
Convivencia y Justicia

**Sayra Guinette
Aldana Hernández**
Jefe Oficina de Análisis de
Información y Estudios
Estratégicos

**Marily Triviño Abella
Carlos Álvarez Contreras**

Línea Análisis Espacial
Oficina de Análisis de
Información y Estudios
Estratégicos

Introducción

La ley 2199 del 8 de febrero de 2022 define y reglamenta el funcionamiento de la región metropolitana Bogotá – Cundinamarca, asignando competencias por áreas temáticas, entre otras en materia de seguridad ciudadana, convivencia y justicia. Ordena entre otros “... Diseñar y liderar el sistema regional de seguridad, convivencia y justicia para los municipios que conformen la Región Metropolitana...” (República de Colombia, 2022) lo anterior conforme a la elaboración de un Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia Regional (PISCJ) en coordinación con los entes departamental, distrital y municipal, que considere el tamaño poblacional, las capacidades y necesidades en orden de complementariedad al sistema regional.

Al respecto, desde la Secretaría Distrital de Planeación se discute el programa “Bogotá Región: Un solo territorio” a partir del cual se promueve la articulación entre distintas entidades territoriales con base en las relaciones funcionales entre Bogotá y 20 municipios de Cundinamarca (Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá) (SDP, 2022; SDP, 2019). Sin embargo, como lo menciona la ley 2199 de 2022, será iniciativa de las alcaldías y los consejos municipales la adherencia a la región metropolitana, la cual será sometida a discusión por parte del consejo regional teniendo en cuenta las dinámicas territoriales, ambientales, sociales y económicas (República de Colombia, 2022).

El presente documento tiene por objetivo dar un panorama general sobre la conflictividad en los 116 municipios de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá. Se analiza la tasa de ocurrencia de algunos delitos de alto impacto (extorsión, homicidio, hurto a personas, hurto de automotores, hurto de motocicletas y lesiones personales) registrados entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de agosto de 2023 por cada 100 mil habitantes. Lo anterior, con el fin de aportar a un diagnóstico que permita comprender como están los municipios en materia de registros delictivos y posibles relaciones que en materia de seguridad se deberían discutir en el marco de la reglamentación y funcionamiento de la región metropolitana.

La elaboración de todas las gráficas y figuras es propia con datos de la dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional – DIJIN (Policía Nacional, 2023) y la actualización post COVID-19 de las proyecciones de población a nivel municipal (DANE, 2023). Consulta realizada el 10 de octubre de 2023 con corte a agosto de 2023.

RESULTADOS

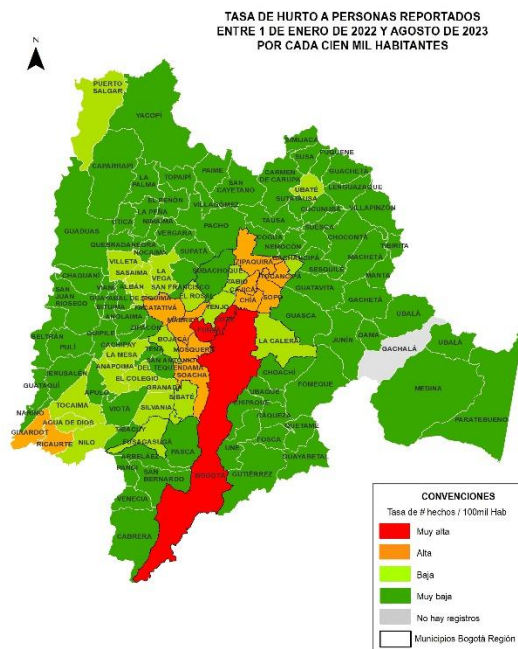
Las proyecciones de población a nivel municipal derivadas del Censo Nacional de Vivienda del año 2018 (CNV2018) muestran que la participación de Cundinamarca y Bogotá en el total poblacional de la nación es de cerca del 22%, de este el 15% corresponde a la capital. Datos de la dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional – DIJIN, indican que algunos de los delitos de alto impacto superan esta proporción, como es el caso del hurto a personas, el hurto de automotores y las lesiones personales.

Hurto a personas

Entre enero de 2022 y agosto de 2023 solo en Bogotá se ha presentado el 39% del total de

hurto a personas en la nación y el 7% en el departamento de Cundinamarca, de los cuales Funza y Cota, ubicados en dos de las salidas hacia el noroccidente de la capital, son los municipios más afectados en términos de número de hechos por cada 100 mil habitantes, seguido por Mosquera, Soacha, Chía y Girardot. El mapa 1 muestra la distribución espacial de la tasa de hurto a personas, donde se observa que, además de Girardot y Ricaurte, los municipios con mayor proximidad a la ciudad de Bogotá registran las tasas más altas en hurto a personas. Se aprecian tasas más altas en los municipios pertenecientes a las provincias de Sabana Occidente, Soacha, Tequendama y Alto Magdalena.

Figura 1. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de hurto a personas en Bogotá y Cundinamarca



Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,

¿Cómo se articula con Bogotá?

El sistema de información no reporta la modalidad de los hurtos. Sin embargo, en cuanto a la variable de tipo de arma empleada, se observa que en la mayoría de los casos no hay uso de ellas (65%), por lo cual se puede deducir que son hurtos a personas ocurridos generalmente bajo las modalidades de raponazo, cosquilleo o factor de oportunidad. El arma blanca es la más empleada en Bogotá y los municipios de

Cundinamarca más afectados por el hurto a personas con un 19% de los casos, seguido por el arma de fuego que representa el 11%, elementos contundentes 2% y el uso de escopelamina en el 1% de los casos. De acuerdo con el gráfico 1, la proporción para todos los municipios y ciudades se mantiene, a excepción de Cota y Girardot, donde los casos con arma de fuego y arma blanca se presentan casi con la misma frecuencia.

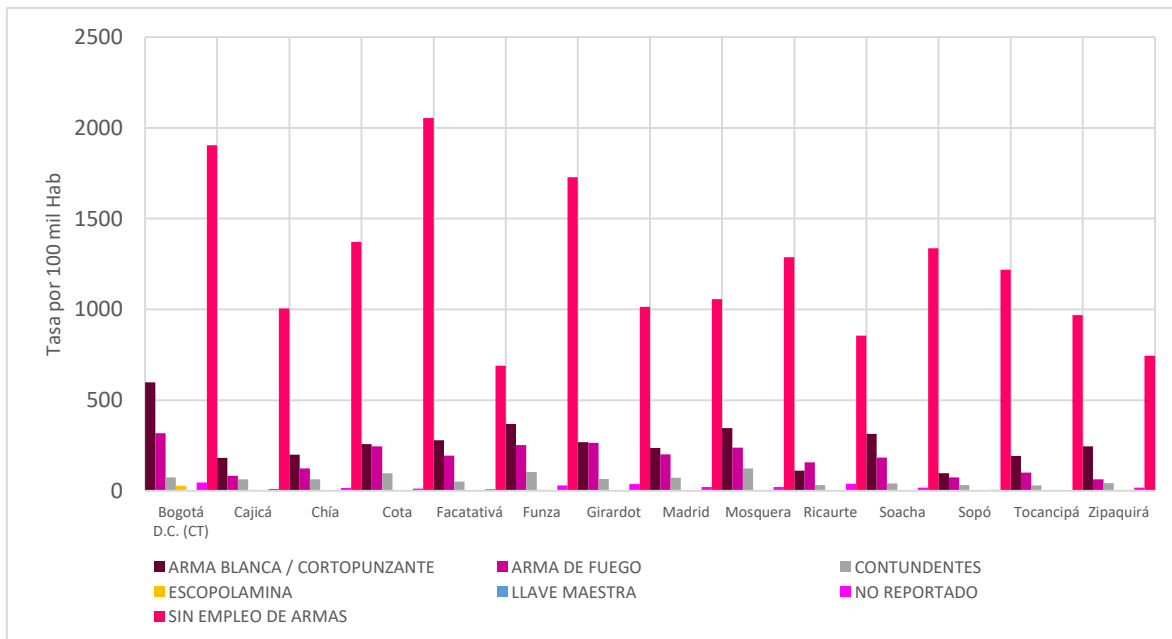


Gráfico 1. Empleo de armas en el hurto a personas en Bogotá y Cundinamarca

Homicidios

Entre enero de 2022 y agosto de 2023, solo en Bogotá, se han presentado 1717 homicidios que corresponde al 8% del total de homicidios en la nación y un total de 671 casos en el departamento de Cundinamarca que representan el 3% de Colombia. Paratebuena y Girardot son los más afectados en términos de número de hechos por cada 100 mil

habitantes, puesto que con 9.851 habitantes¹ en Paratebuena², en solo 2022 se registraron 4 homicidios y 5 entre enero y agosto de 2023, mientras que Girardot con 119.446 habitantes registra 81 homicidios entre enero de 2022 y agosto de 2023. Los municipios más afectados por este hecho en el entorno más cercano a Bogotá son Soacha, un municipio de alta conexión y movilidad con Bogotá, el cual registra 208 homicidios ocurridos enero de

¹ Según proyecciones de población total a nivel municipal 2020 – 2035 (se toma proyección 2023). Actualización post COVID de marzo de 2023, con base en datos del CNPV 2018

² Municipio localizado en el extremo Suroriental del departamento de Cundinamarca con alta proximidad y conexión con el departamento del Meta y la ciudad de Villavicencio

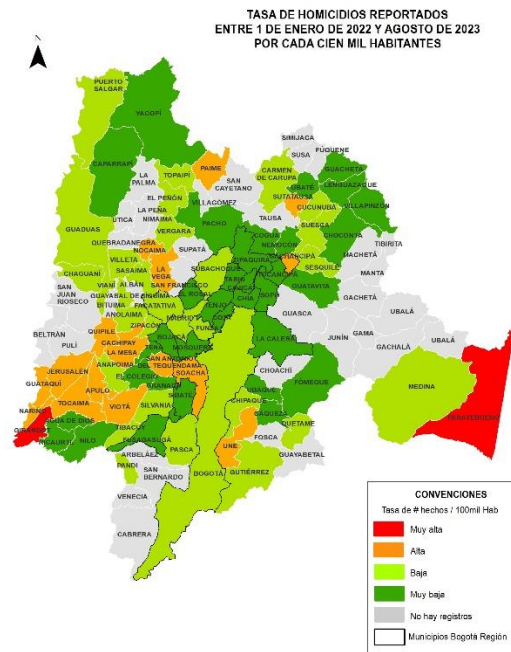
Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca, ¿Cómo se articula con Bogotá?

2022 y agosto de 2023 y San Antonio de Tequendama con 5 homicidios en el mismo período. El mapa 2 muestra la distribución espacial de la tasa de homicidios, donde se

observa que además de los municipios ya mencionados, Cachipay, Une, La Mesa y La Vega, también registran tasas altas.

Figura 2. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de homicidios en Bogotá y Cundinamarca



En cuanto al tipo de arma empleada, en general el 54% de los hechos se presentaron con arma de fuego, mientras que el 36% fueron con arma blanca. La gráfica 2, muestra las diferencias de arma empleada en los hechos registrados en Bogotá y los municipios

con las tasas altas y muy altas de homicidio. La prevalencia de un tipo de arma, en conjunto con la modalidad y la edad de la víctima podría aportar al análisis de las dinámicas asociadas a estos hechos.

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,

¿Cómo se articula con Bogotá?

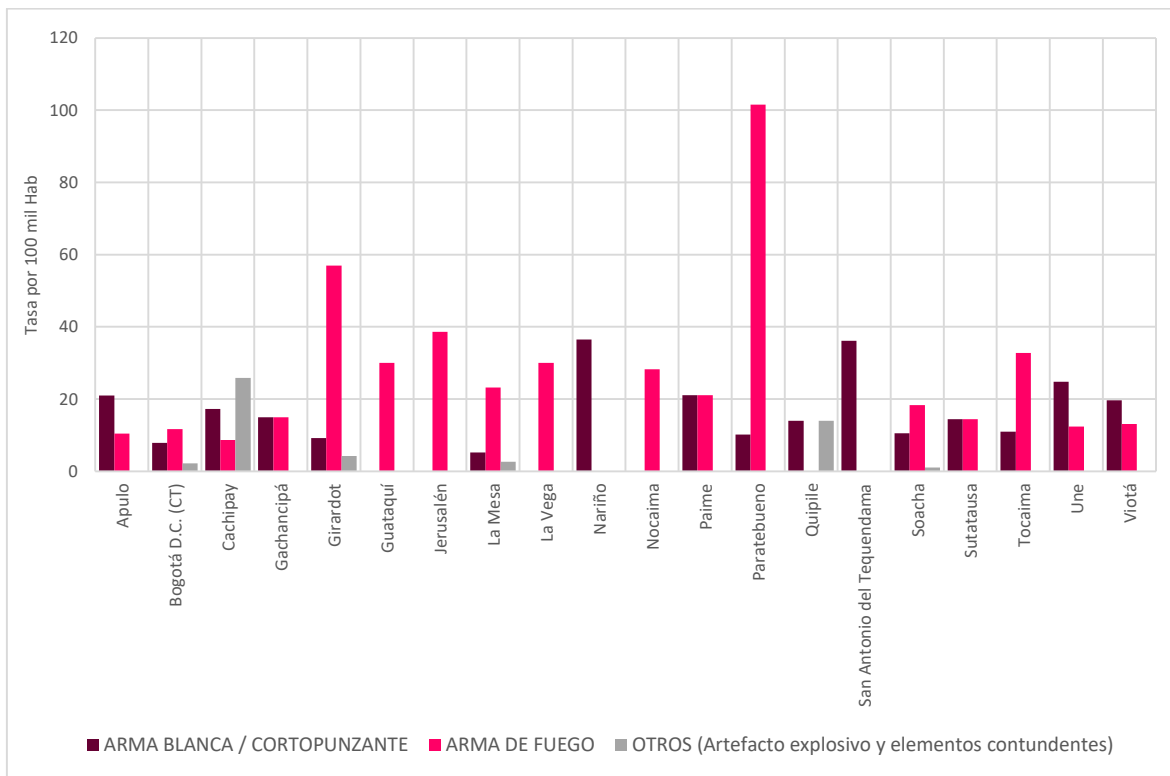


Gráfico 2. Empleo de armas en los homicidios en Bogotá y Cundinamarca

Por otra parte, el 91% de los homicidios tienen como víctima hombres, en edades generalmente de adultos, un 2 % de los hechos de las víctimas son adolescentes y el 1% menores. Sin embargo, no en todos los

municipios se presentan víctimas NNA³, a diferencia de Girardot, donde la cifra de víctimas adolescentes alcanza el 10% de los casos.

Extorsión

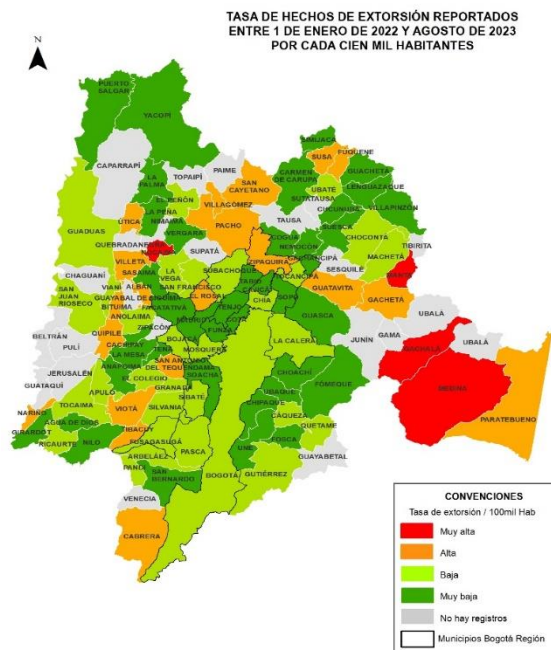
Entre enero de 2022 y agosto de 2023 solo en Bogotá se han presentado 2.106 casos con denuncia de extorsión, lo cual corresponde al 13% del total de hechos en la nación y un total de 571 casos en el departamento de Cundinamarca que representan el 3% de Colombia. Los municipios más afectados en

términos de tasa por cien mil habitantes son Gachalá, Medina, Manta y Nocaima. Sin embargo, hay otros municipios de alta relación funcional con Bogotá como son Gachetá, Guatavita, Pacho y Zipaquirá en la sabana norte de Bogotá, El Rosal, Útica y Villeta por el occidente y San Antonio de Tequendama hacia el Suroriente (Figura 3).

³ Niños Niñas y Adolescentes

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,
¿Cómo se articula con Bogotá?

Figura 3. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de los hechos de extorsión en Bogotá y Cundinamarca



Los medios más utilizados en este delito son similares en Bogotá y en los municipios de Cundinamarca. A pesar de que el uso de las redes sociales ha crecido como mecanismo para los extorsionistas, la llamada telefónica

sigue siendo el medio más utilizado, alcanzando el 41% en Bogotá y el 51% en los municipios de Cundinamarca como se observa en la gráfica 3.

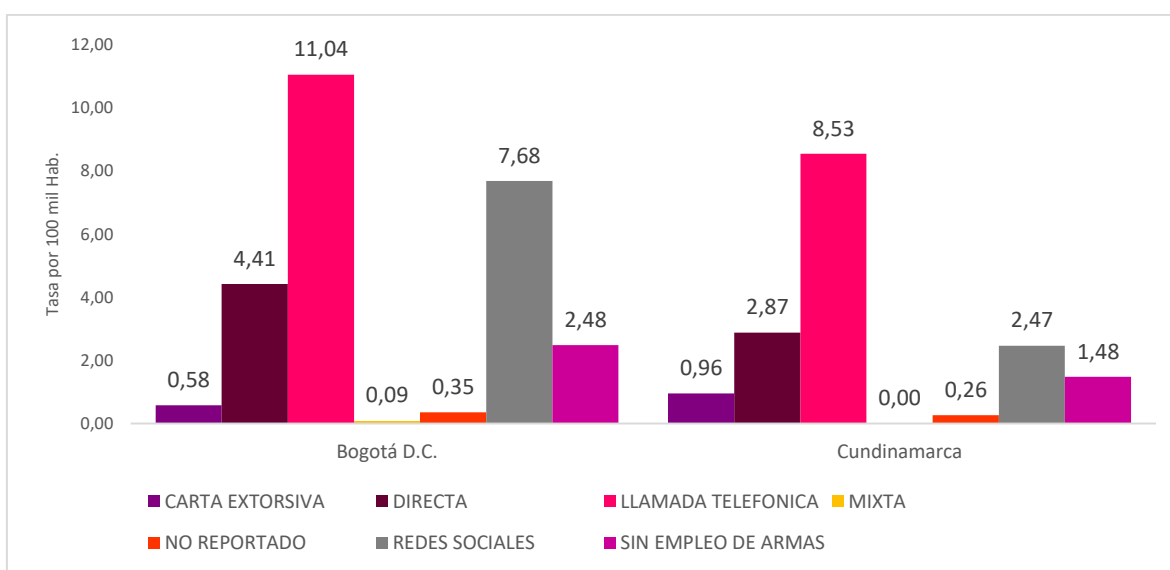


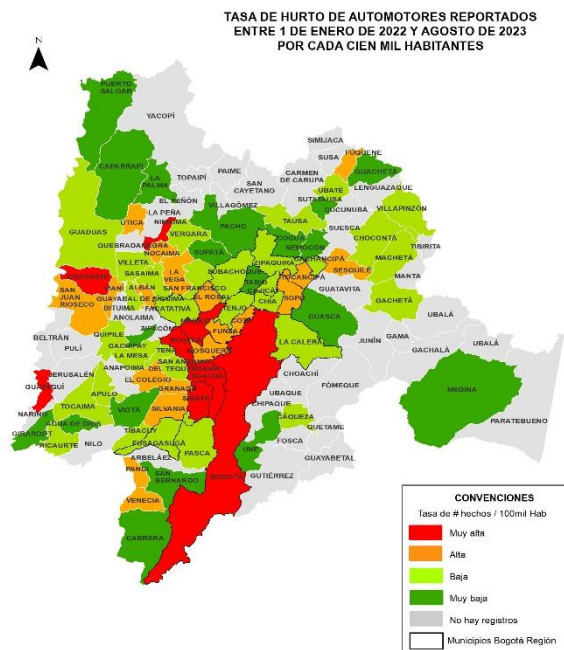
Gráfico 3. Medios utilizados en la extorsión en Bogotá y Cundinamarca

Hurto de automotores

Bogotá tiene una participación de 34% y Cundinamarca del 7% de los hechos registrados en todo el país. Ninaima es el municipio más afectado en términos de tasa por cien mil habitantes, seguido por Bogotá, los municipios de Bojacá, Madrid y Chaguaní

hacia el occidente de la capital, Sibaté y Soacha hacia el sur y Guatiquí hacia el suroccidente. Sin embargo, se encuentran de igual forma en niveles altos de hurto de automotores otros municipios de alta relación con Bogotá como son Mosquera, Funza y Cota por el occidente, así como Sopó, Tocancipá y Sesquilé hacia el norte de la ciudad (Figura 4).

Figura 4. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de los hurtos de automotores en Bogotá y Cundinamarca



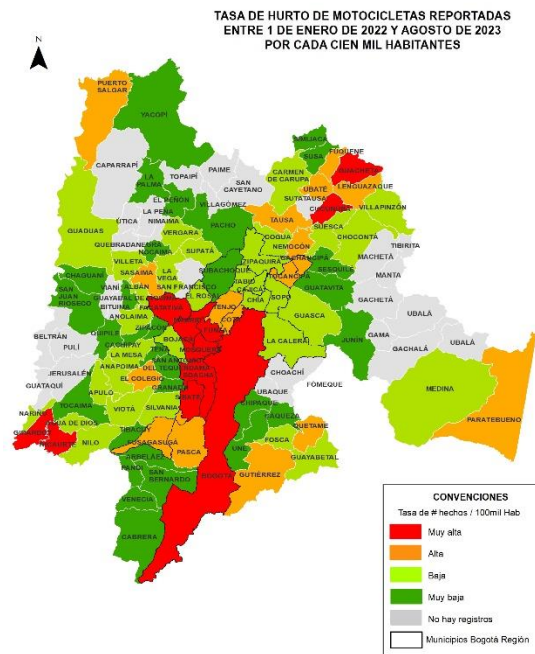
Hurto de motocicletas

La participación de Bogotá sobre los hechos de toda la nación está cerca del 13%, mientras que Cundinamarca registra el 4% del total de hechos. Los municipios más afectados en términos de tasa por cien mil habitantes son Soacha, Sibaté y Fusagasugá por la salida hacia el sur del país, Madrid, Mosquera, Facatativá y Funza hacia el occidente y

Zipaquirá, Chía, Cájica y Ubaté en la sabana norte de Bogotá. El mapa de la figura 5 muestra que además de Girardot y Ricaurte con alta acogida de turistas de la capital, el hurto de motocicletas afecta principalmente a los municipios con mayor proximidad a Bogotá y, por ende, con amplia relación y movilidad entre los habitantes de Bogotá y de cada ente territorial.

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,
¿Cómo se articula con Bogotá?

Figura 5. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de los hurtos de motocicletas en Bogotá y Cundinamarca



Lesiones personales

Definidas por el código penal como cualquier daño en el cuerpo o la salud de características no fatales (Rubio, 1997), pasan por aspectos sociales que implica estudiar conceptos de violencia y agresividad, aspectos incluso culturales y algunos factores específicos que pueden explicar estos hechos (Roa, 2008). En este sentido, además de las relaciones de

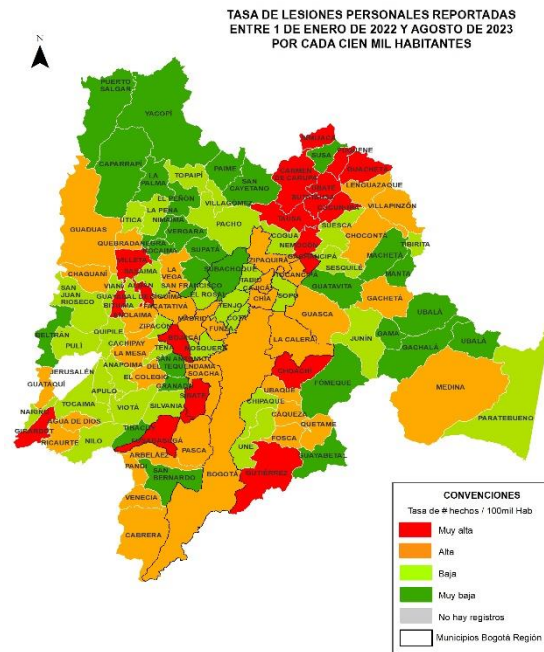
proximidad, es importante aclarar que la distribución geográfica de las lesiones personales (figura 6) debe entenderse más allá de las relaciones en torno a la ciudad capital o a una región metropolitana. Aun así, los cinco municipios más afectados en término de tasa por cien mil habitantes son en su orden Ubaté, Bojacá, Villeta, Gutiérrez y Nemocón.

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,

¿Cómo se articula con Bogotá?

Figura 6. Distribución espacial de la tasa por cien mil habitantes de las lesiones personales en Bogotá y Cundinamarca



Conclusiones y Recomendaciones

- Los hechos de hurto a personas y hurto de motocicletas son los registros con mayor relación espacial asociada a los niveles de proximidad a Bogotá, en especial los municipios localizados en hacia el sur y occidente de la capital.
- Las concentraciones a nivel municipal de los hechos de homicidio, extorsión y lesiones personales no muestran relaciones claras con los hechos registrados en la capital del país. Sin embargo, es importante estudiar otro tipo de relaciones diferente a la movilidad y acceso hacia Bogotá, tales como las trayectorias de los productos que ingresan a la capital, el turismo y otro tipo de relaciones socio - económicas.
- El análisis de los tipos de armas, brinda elementos dentro de la investigación criminal. De tal forma, que el mecanismo por el cual se presentan los hechos y su distribución geográfica podría aportar al entendimiento de las dinámicas delictivas y posibles relaciones de los hechos entre entidades territoriales (Bogotá – Cundinamarca).
- Los delitos de alto impacto con mayor participación de Bogotá sobre el total registrado en Colombia son el hurto a personas y el hurto de automotores, entre tanto, Cundinamarca registra una alta participación en las lesiones personales, por encima de su participación en tamaño poblacional
- Se recomienda estudiar las estrategias y los planes integrales de seguridad de los municipios que se han adherido o han manifestado intención de ingresar a la región metropolitana con el fin de analizar planes de articulación regional.

Referencias

- DANE. (2023). *Actualización post COVID-19. Proyecciones de población a nivel municipal por área. Período 2020-2035 con base en el CNPV-2018*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Policía Nacional. (2023). *Estadística delictiva*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad/estadistica-delictiva>
- República de Colombia. (2022). *Ley Orgánica 2199, Artículos 6, 7, 8 y 10*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de

Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
**Una mirada a los delitos de mayor impacto en Cundinamarca,
¿Cómo se articula con Bogotá?**

https://www.regionmetropolitana.com/_files/ugd/e516d9_eba228f2a5d843b49527500a384cb231.pdf

- Roa, A. (2008). *Lesiones Personales*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49502/Lesiones+Personales.pdf>
- Rubio, M. (1997). De las riñas a la guerra. Hacia una reformulación del diagnóstico de la violencia Colombiana. En Fedesarrollo, *Coyuntura social. Análisis y perspectivas de empleo, educación, violencia, distribución del ingreso, reformas en los sectores sociales* (Vol. 17, págs. 69 - 88).
- SDP. (2019). *Secretaría Distrital de Planeación*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de Documento técnico de soporte para la constitución de un área metropolitana entre Bogotá y sus municipios: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/libro_dts_areametropolitana-bgtamunicipios.pdf
- SDP. (2022). *Secretaría Distrital de Planeación*. Recuperado el 10 de octubre de 2023, de Bogotá Región: Un solo territorio: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/datos_de_la_region_rm_0.pdf